



Proyecto Educativo Institucional 2026

Escuela Olegario Morales Oliva

Director: Daniel Báez Trujillo.

Tabla de contenido

CAPITULO I: CONTEXTO	4
1.1.- INTRODUCCIÓN	4
1.2.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.	5
1.2.1.- ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO.	5
1.2.2.-DECRETO Y PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	6
1.2.3.- HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	7
1.2.4.-Indice de vulnerabilidad Escolar	7
1.2.4.- RESULTADOS ACADÉMICOS.	8
1.2.5.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.	9
.....	9
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.	10
1.3.- Reseña Histórica del Establecimiento.	10
1.4.- ANTECEDENTES DEL ENTORNO	12
CAPITULO II: IDEARIO.	14
2.1.- SELLOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA	14
2.2.-VISIÓN DE FUTURO	15
2.3.-MISIÓN INSTITUCIONAL	15
2.4.-DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	16
2.4.2.-PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.	18
2.4.3.- VALORES Y PRINCIPIOS.	22
5.-PERFIL DE LOS INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.	23
5.1-PERFIL DIRECTIVO	23
5.2- PERFIL DEL DOCENTE	24
5.3.-PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.....	25
5.4-PERFIL DEL ESTUDIANTE.	26
5.5.-PERFIL DEL PADRE Y/O APODERADO	26
CAPITULO III	28
SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES.	28
3.1.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	28
3.1.1.- GESTIÓN PEDAGOGICA.	28
3.1.2.-GESTION LIDERAZGO	29

3.1.3.-GESTION ESCOLAR	29
3.1.4.-GESTIÓN DE RECURSOS	30

CAPITULO I: CONTEXTO

1.1.- INTRODUCCIÓN

Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026 representa, una necesaria actualización de nuestra hoja de ruta estratégica, pues expresa el compromiso de nuestra comunidad con la formación integral de ciudadanos capaces de liderar sus proyectos de vida con ética, autonomía y responsabilidad. Nuestra propuesta pedagógica se sustenta en tres sellos identitarios que definen nuestro propósito formativo:

Sello Musical: Concebimos la música como el motor central de nuestro proyecto, un lenguaje pedagógico que impulsa la sensibilidad, la disciplina y la armonía, transformando cada espacio educativo en un lugar de creación, autoestima y pertenencia.

Compromiso con la Sustentabilidad y vida sana: Asumimos la responsabilidad ética de formar estudiantes conscientes y respetuosos de su entorno, promoviendo el cuidado del patrimonio natural y la adopción de prácticas sustentables para el bienestar común.

Búsqueda de la Excelencia Académica: Impulsamos una cultura de altas expectativas, donde la rigurosidad pedagógica, la innovación y el pensamiento crítico permiten que cada estudiante alcance el máximo desarrollo de sus competencias y talentos.

Reafirmamos nuestra misión de ofrecer una educación pública de calidad, inclusiva y con sentido de futuro, invitando a cada integrante de nuestra comunidad a ser parte activa de esta transformación.

Daniel Báez Trujillo Director
Escuela Olegario Morales Oliva

" Caminamos hacia un mundo donde quepan muchos mundos, donde la esperanza sea el motor que nos permita construir, día a día, esa otra realidad posible."

Rafael Sebastián Guillén Vicente

1. 2.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

1.2.1.- ANTECEDENTES DEL

ESTABLECIMIENTO.

NOMBRE	ESCUELA OLEGARIO MORALES OLIVA
RBD	7203-6
Dirección	O'Higgins N°479
Fono	0632 422560
Nombre Director/a	Daniel Esteban Báez Trujillo
Decreto Cooperador	2077/20/04/1981
E-mail Director/a	daniel.baez@eduvaldivia.gob.cl
Sostenedor	Servicio Local de educación
Director	Sr. Juan Carlos Duran García
Niveles que atiende	Desde NT1 a 3° medio.
Número de cursos por nivel	2 curso por nivel NT1 a 8°Básico – 1° medio a 4° Medio
Número de Docentes	38 Docentes
N° de Ed. Diferenciales	10 educadores diferenciales
N° de Ed. de Párvulos	6 educadoras de párvulos.
N° de Asistentes de aula	12 asistentes de aula.
N° de Asist. de la Educación	20 Asistentes de la educación.
N° de Auxiliares	9 Auxiliares de servicio.
Promedio alumnos por curso	25 alumnos.
Tipo de jornada	Jornada Escolar Completa
N° Semanas de Trabajo	38 semanas
N° de hrs. Pedagógicas Semanal	38 horas educación parvulario – básica 42 enseñanza medio
Horas libres de disposición	06 horas libre disposición /8 horas media
Índice de Vulnerabilidad	88% enseñanza básica / 86,1% enseñanza media.
N° de alumnos prioritarios	334 pref. 110
Números de Estudiantes.	458
Programación de Consejos Escolares	4 reuniones al año.
Programación de Reflexión Pedagógica	1 vez por semana

1.2.2.-DECRETO Y PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

EDUCACION PARVULARIA	Decreto 481/2018
EDUCACIÓN BÁSICA 1° A 6°	Decreto Base supremo N° 439 de 2012 Decreto Base N° 433/2012 Decreto Programa de Estudio N° 2960/2012 Decreto Plan de Estudio N° 2960/2012 Decreto Supremo N 433 de 2012 Decreto supremo N°97 de 2021
EDUCACIÓN BÁSICA 7° A 2° MEDIO	Decreto Bases Curriculares N°614/2013 Decreto Programa de Estudio N°312/2017 Decreto Programa de Estudio 1264/2016 Decreto Plan de Estudio N°169/2014 Decreto Bases Curriculares 369/2015 Decreto Programa de Estudio 628/2016
EDUCACIÓN ESPECIAL	Decreto 170/2019 Decreto 67/2018
DECRETO DE EVALUACIÓN	Decreto 67/2018 Diversificación de la enseñanza y Adecuaciones Curriculares 83/2015
DECRETO POR DISCAPACIDAD	Trastorno específico del lenguaje 1300/2002 Discapacidad auditiva 86/1990 Discapacidad intelectual 87/1990 Discapacidad visual 89/1990 Discapacidad motora 577/1990 Discapacidad por graves alteraciones de la relación y comunicación 815/1990

1.2.3.- HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

NIVEL	JORNADA	INICIO	TERMINO	
			Lunes a jueves	Viernes
Educación Parvularia	Completa	08:00	15:30	13:05
Primer ciclo	Completa	08:00	15:30	13:05
Segundo ciclo	Completa	08:00	15:30	13:05
Enseñanza Media	Completa	08:00	16:25	13:05

1.2.4.-Índice de vulnerabilidad Escolar¹

AÑO	2023	2024	2025	2026
% de vulnerabilidad Nivel parvulario				
% de vulnerabilidad básica.	89%	89%	88%	87.1
% de vulnerabilidad Media.	-----	----- ---	89%	87.1

¹ <https://www.junaeb.cl/medicion-la-vulnerabilidad-ivm/>

1.2.4.- RESULTADOS ACADÉMICOS.

SIMCE 2022

PRUEBA	PUNTAJE		
	4° BÁSICO	6° BÁSICO	8° BÁSICO
Comprensión de Lectura	262	----	----
Matemática	231	----	----
Historia, geografía y Cs Sociales.	----	----	----
Ciencias Naturales	----	----	----
Escritura	----	----	----

SIMCE 2023

PRUEBA	PUNTAJE		
	4° BÁSICO	6° BÁSICO	8° BÁSICO
Comprensión de Lectura	265	----	----
Matemática	256	----	----
Historia, geografía y Cs Sociales.	----	----	----
Ciencias Naturales	----	----	----
Escritura	----	----	----

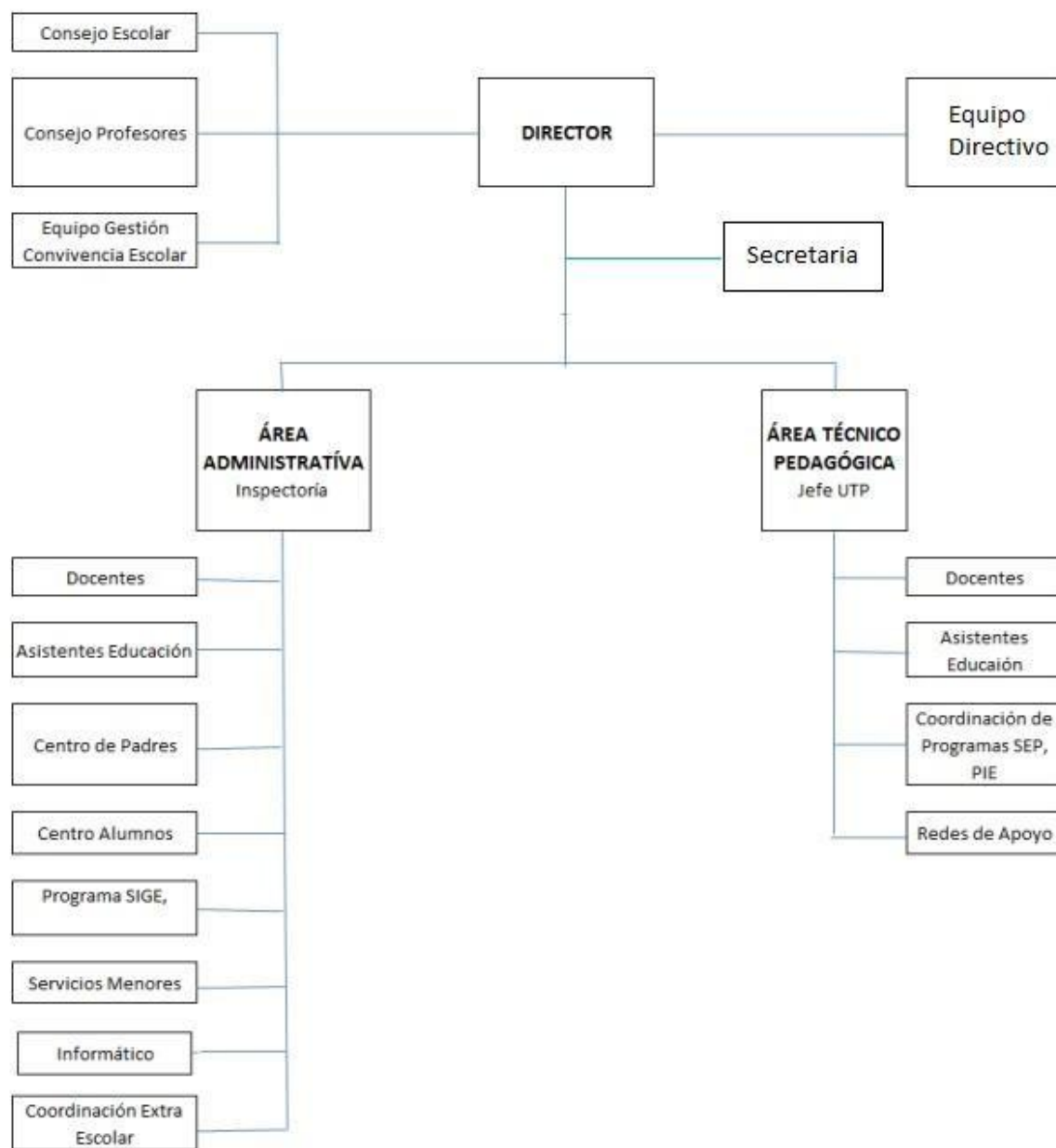
SIMCE 2024

PRUEBA	PUNTAJE		
	4° BÁSICO	6° BÁSICO	8° BÁSICO
Comprensión de Lectura	256	250	----
Matemática	241	236	----
Historia, geografía y Cs Sociales.	----	----	----
Ciencias Naturales	----	----	----
Escritura	----	----	----

SIMCE 2025

PRUEBA	PUNTAJE		
	4° BÁSICO	8° BÁSICO	2° MEDIO
Comprensión de Lectura	268	222	237
Matemática	237	237	206
Historia, geografía y Cs Sociales.	----	237	----
Ciencias Naturales	----	----	----
Escritura	----	----	----

1.2.5.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.



ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.

1.3.- Reseña Histórica del Establecimiento.²

La Escuela Olegario Morales Oliva se erige en el corazón urbano de Paillaco, Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos.

Fundada el 13 de septiembre de 1910 bajo el nombre de Escuela N° 95, nació con una matrícula mixta de sesenta y cinco estudiantes y una directriz clara: educar para la vida. A lo largo de las décadas, el establecimiento transitó por distintas sedes, reflejando el crecimiento y las necesidades de una comunidad en constante evolución, hasta que en 1937 se asentó definitivamente en su actual ubicación, calle O'Higgins N.º 479. En sus inicios funcionó como Escuela Superior de Hombres N.º 12 y, posteriormente, como Escuela E-288. Fue en 1993, al conmemorar más de ocho décadas de trayectoria, que honró su memoria y legado adoptando el nombre de Escuela Olegario Morales Oliva, en reconocimiento al insigne educador que dedicó más de medio siglo a la formación de generaciones.

La identidad de nuestra escuela se ha forjado, también, en la capacidad de anticiparse a los desafíos educativos. Desde la instauración oficial de la Educación Parvularia en 1973, pasando por las primeras iniciativas de atención a la diversidad en 1979, hasta la creación del Taller Educativo de Integración en 1990 y del Taller Laboral en el año 2000, hemos construido un modelo pedagógico que cree en el potencial de cada estudiante. Estas experiencias pioneras sentaron las bases de una educación que no deja a nadie atrás, integrando saberes prácticos, artísticos y formativos en un ecosistema de aprendizaje genuinamente inclusivo.

Hoy, el establecimiento cuenta con diecinueve salas de clases, una biblioteca equipada, laboratorios de ciencias e inglés, espacios especializados para el Programa de Integración Escolar y áreas de convivencia para estudiantes y equipo educativo. Parte importante de nuestra infraestructura se encuentra en proceso de renovación y mejoramiento, lo que garantiza entornos seguros y propicios para el aprendizaje.

² <https://olegariomorales.blogspot.com/p/resumen-historia-escuela.html>

Como parte del Servicio Local de Educación Pública de Valdivia, nuestra escuela se integra a una red de gestión profesionalizada que fortalece la práctica pedagógica, garantiza el acompañamiento técnico y promueve la equidad en el acceso a una educación pública de calidad. El acceso a nuestras aulas se ve facilitado por un sistema de transporte escolar subsidiado y articulado a través del SLEP, asegurando que la distancia no sea una barrera para el derecho a aprender. Más allá de los muros y los indicadores, lo que realmente define a la Escuela Olegario Morales Oliva es la convergencia de tres ejes identitarios que orientan nuestro proyecto formativo: la música, el compromiso ambiental y la excelencia académica. La música es para nosotros un lenguaje pedagógico que cultiva la expresión, la escucha activa y la convivencia, transformando el aula en un espacio de creación, autoestima y pertenencia. Junto a ella, asumimos el cuidado del medio ambiente como un imperativo ético y curricular, integrando prácticas sustentables, educación climática y una relación responsable con el territorio valdiviano en el aprendizaje cotidiano. Estos pilares se sostienen en nuestro compromiso inquebrantable con la excelencia académica: creemos que todos los estudiantes pueden alcanzar su máximo potencial cuando se combinan altas expectativas pedagógicas, enseñanza diferenciada, retroalimentación oportuna y un acompañamiento integral. La solidaridad, la perseverancia y la responsabilidad no son solo palabras en un documento; son prácticas vivas que, entrelazadas con la armonía que nos inspira, el respeto por la naturaleza que nos sostiene y la rigurosidad formativa que nos desafía, configuran una educación pública de calidad, con sentido y con futuro.

Esta es la realidad histórica, territorial y pedagógica que nos convoca. Frente a ella, y conscientes de los acelerados cambios socioculturales, los avances científicotecnológicos y la urgencia de garantizar aprendizajes significativos, inclusivos y de calidad, nuestra comunidad educativa ha construido colectivamente este Proyecto Educativo Institucional.

1.4.- ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Aspectos Geográficos, Socioeconómicos y Culturales

La Escuela Olegario Morales Oliva se inserta en el sector urbano de la comuna de Paillaco, Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos. Según los resultados oficiales del Censo de Población y Vivienda 2024 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la comuna cuenta con 19.802 habitantes, registrando una leve variación respecto al Censo 2017 (20.188 habitantes), lo que refleja una dinámica poblacional estable en un territorio que integra armónicamente lo urbano y lo rural.

En el plano productivo, Paillaco sustenta su desarrollo en actividades agrícolas, ganaderas y forestales, con un progresivo impulso hacia la industria maderera sustentable y la diversificación económica. Según estadísticas del Servicio de Impuestos Internos (2023), la comuna registra más de 1.700 empresas, con una presencia significativa de emprendimientos locales en sectores primarios y de servicios, lo que configura un tejido económico diverso y en transformación. Los indicadores sociales muestran avances relevantes: según la Encuesta CASEN 2022, la tasa de pobreza por ingresos en la comuna disminuyó de 19,1% (2017) a 6,4% (2022), y la pobreza multidimensional se redujo de 25,3% a 17,2% en el mismo período, evidenciando mejoras en las condiciones de vida y en el acceso a derechos básicos. Asimismo, un 17% de la población declara pertenecer a pueblos originarios, fortaleciendo la identidad intercultural que enriquece el quehacer educativo.

En este contexto, nuestra escuela asume un rol activo de oportunidad, inclusión y proyección. La educación pública se reconoce como la principal palanca de movilidad social y desarrollo humano integral. Para ello, articulamos redes de apoyo psicosocial, promovemos la participación familiar y transformamos los desafíos cotidianos en experiencias de aprendizaje significativo. La cultura local, el patrimonio natural de la Región de Los Ríos y las expresiones artísticas se integran de manera transversal en la vida escolar, fortaleciendo el sentido de pertenencia, el cuidado del entorno y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

En el ámbito educacional, la comuna cuenta con 29 establecimientos y una matrícula de 4.421 estudiantes (MINEDUC, 2024), de los cuales nuestra escuela aporta con 457 estudiantes desde NT1 hasta 3° medio, con proyección gradual hacia la enseñanza media completa. Como parte del Servicio Local de Educación Pública de Valdivia, nos integramos a una red de gestión profesionalizada que fortalece la práctica pedagógica, garantiza el acompañamiento técnico y promueve la equidad en el acceso a una educación pública de calidad.

Esta es la realidad geográfica, socioeconómica y cultural en la que se inserta nuestra Unidad Educativa. Frente a ella, y conscientes de los acelerados cambios socioculturales, los avances científico-tecnológicos y la necesidad impostergable de garantizar una educación pública de calidad, nuestra comunidad escolar ha construido colectivamente este Proyecto Educativo Institucional, cuya finalidad esencial es:

Ofrecer una educación integral y formativa, sustentada en el respeto a la dignidad humana, la convivencia democrática y el desarrollo de competencias socioemocionales, que permita a cada estudiante construir su proyecto de vida con autonomía, ética y compromiso ciudadano.

Garantizar aprendizajes profundos y significativos mediante prácticas pedagógicas innovadoras, evaluación formativa y altas expectativas, desarrollando el pensamiento crítico, la creatividad y las competencias disciplinares y digitales necesarias para los desafíos del siglo XXI.

Fortalecer el vínculo escuela-comunidad-territorio a través de proyectos interdisciplinarios, experiencias pedagógicas contextualizadas y participación activa en la vida cultural y ambiental local, integrando nuestro sello musical, el compromiso con la sustentabilidad y la búsqueda constante de la excelencia académica como ejes articuladores de una educación pública transformadora.

CAPITULO II: IDEARIO.

2.1.- SELLOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Sello musical

Sello de compromiso con la sustentabilidad y Vida Sana

Sello de búsqueda constante de la excelencia académica

¿Por qué es necesario un PEI que potencie el desarrollo artístico-musical, Sustentabilidad y Vida Sana, la excelencia integral?

La Ley General de Educación mandata el fomento del desarrollo integral de los estudiantes, integrando habilidades creativas, artísticas y físicas. En sintonía con este marco y con la Ley N°19.712 del Deporte, nuestro PEI se fundamenta en la convicción de que el aprendizaje trasciende el aula tradicional, sustentándose en nuestros tres pilares estratégicos:

1. La Música como Motor de Identidad:

Un PEI con **Sello Musical** es esencial porque define nuestra identidad. La música no es solo una asignatura, sino un lenguaje que promueve la sensibilidad, el pensamiento crítico y la comunicación. Según Pascual (2002), en la enseñanza básica esto se traduce en el descubrimiento y experimentación de los elementos sonoros a través de la voz, el cuerpo y el uso de instrumentos convencionales y no convencionales, permitiendo que el estudiante comprenda la música como una expresión cultural profunda y situada.

2. Sustentabilidad y Vida Sana:

Ante la realidad nacional de salud pública, donde un 25% de la población infantil padece obesidad, nuestro **Sello de Sustentabilidad** se expande hacia el cuidado del propio cuerpo. Promovemos la actividad física y el deporte no solo para desarrollar habilidades motrices y sociales, sino como un pilar fundamental de **Vida Sana**. Entendemos que un ciudadano consciente de su entorno (sustentable) comienza por ser consciente de su bienestar físico y equilibrio personal.

3. **Hacia la Excelencia Académica Integral:**

La articulación de lo artístico y lo deportivo con lo académico busca alcanzar nuestro **Sello de Excelencia**. Al potenciar talentos diversos, generamos una cultura de altas expectativas donde la disciplina de la música y el rigor del deporte se transfieren al desempeño escolar, permitiendo que cada estudiante alcance su máximo potencial.

2.2.-VISIÓN DE FUTURO

VISION

Una escuela para aprender, democrática, integradora, abierta a vivir la cultura y valores, donde el alumno sea responsable, gestor de su aprendizaje, con docentes proactivos y comprometidos con el desarrollo de los y las estudiantes, con instalaciones y equipamiento acorde con las necesidades de una educación moderna.

2.3.-MISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

Contribuir a la formación valórica, académica, social y al desarrollo de aptitudes artísticas de nuestros estudiantes, preparándolos para ser ciudadanos responsables, disciplinados, con espíritu crítico, propositivo, constructivo y resiliente, desarrollando un clima de comunidad en que todos los y las integrantes se sientan partícipes y valorados.

2.4.-DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

2.4.1.-ANÁLISIS SITUACIONAL

LIDERAZGO: Nuestro establecimiento educacional pretende establecer metas cualitativas concretas y medibles cuantitativamente para todos los integrantes de la escuela, monitoreando su cumplimiento y efectividad. Establecer metas cuantitativas concretas de aprendizaje, acordes a las prioridades del establecimiento y que puedan ser monitoreadas por la escuela. Elaborar registro de acciones realizadas por la escuela para comprometer a los docentes y alumnos.

Aumentar el trabajo en equipo.

GESTION CURRICULAR: Registrar y evaluar las modificaciones y actualizaciones que sean necesarias en los diversos procedimientos implementados o por implementar para el mejoramiento de las metas institucionales. Mayor seguimiento del equipo directivo y UTP en aspectos como: planificaciones, evaluaciones, monitoreo en el aula y aprovechamiento de los tiempos. Consensuar un diseño de planificación estándar, anual, por unidad o clase a clase y pautas de observación de clases. Utilizar estrategias específicas de enseñanza y asegurar que los alumnos cuenten con materiales. Informar el calendario mensual de actividades de evaluaciones semestrales a toda la comunidad escolar.

CONVIVENCIA ESCOLAR: Fortalecer el sistema de comunicación efectiva para padres y apoderados, que sea utilizado por todos los integrantes de la escuela, que contribuya a difundir la misión, visión, metas y planes de mejoramiento, como también los planes asociados del establecimiento.

RECURSOS: Los docentes deben evidenciar competencias digitales para el uso de los recursos TIC. El establecimiento identifica cuáles son los recursos necesarios para apoyar a los estudiantes en sus aprendizajes, de manera de gestionar su adquisición, incluyendo textos de estudios adecuados a niveles de enseñanza que se imparte.

RESULTADOS: Mantener y mejorar los resultados académicos, los índices de promoción, retención y evaluaciones estandarizadas SIMCE en todos los niveles y asignaturas.

ANALISIS FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
-Escuela categorizada en nivel ALTO según los estándares de la Agencia de la calidad. -Contar con redes de apoyo activas. -Contar con un equipo multidisciplinario. - Usar tics en el desarrollo de las actividades de aprendizaje. -Alimentación escolar para todos los estudiantes. - Contar con un PME actualizado y contextualizado según los requerimientos de atención y desarrollo de los estudiantes. - Cobertura del 100% de textos escolares. - 100% Excelencia Académica. - Escuela categorizada como Autónoma el contexto de Ley SEP. - Centro de padres organizados contando con personalidad jurídica. - Existencia de instituciones internas con personalidad jurídica (fútbol y banda). - Reuniones de subcentros organizadas y calendarizadas.	-Contar con instancias de perfeccionamiento o especialización. - Programas asistenciales de parte de JUNAEB. - Existencia de Redes de Apoyo como Consultorio, Carabineros de Chile, Senda, HPV, OPD. - Priorización para la utilización de gimnasio y auditorio municipal. - Contar con registro de acceso que permite el control de quienes ingresan.
DEBILIDADES	AMENAZAS
- Se conserva parte de Infraestructura antigua. -No contar con un gimnasio para realizar actividades deportivas y artísticas del establecimiento. -No existe acceso para minusválidos. -Falta personal para cubrir licencias médicas. - Alto porcentaje de vulnerabilidad, siendo este un 91,5%. -Inasistencia injustificada en forma reiterada. - Resultados SIMCE fluctuantes en 4° y 8° básico.	-Alumnos con dificultades para aceptar y respetar normas establecidas. -Alto índice de alcoholismo y drogadicción en la comunidad. -Alto porcentaje de familias con baja escolaridad. -Migración de un alto porcentaje de población joven por falta de oportunidades laborales. -Comunidad con bajos ingresos. - Delincuencia y vagancia juvenil en el entorno escolar. - Carencia de fuentes laborales.

2.4.2.-PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.

CLIMA DE SEGURIDAD Y CONFIANZA

Un ambiente escolar positivo, seguro y confiable es crucial para que los estudiantes se sientan cómodos, respetados y valorados. Este tipo de ambiente fomenta la confianza en uno mismo, lo que a su vez contribuye a la construcción de un autoconcepto positivo (como se ven a sí mismos) y una autoestima saludable. Un ambiente positivo y de apoyo permite que los estudiantes construyan una imagen positiva de sí mismos y de la institución, lo que a su vez facilita su aprendizaje, su bienestar emocional y su éxito académico.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, GLOBALIZACIÓN:

El aprendizaje como descubrimiento es una actividad exploratoria por parte del alumno. Partimos de los conocimientos que el estudiante ya sabe (Aussubel, Novak). Este al preguntarse y cuestionarse por todo aquello que le rodea provoca en él la utilización de procedimientos de exploración, observación e investigación. Para el desarrollo de lo anterior, se realizarán actividades que impliquen diferentes áreas y aspectos en función de lo que queremos saber y surge de forma natural. Esto tiene sentido para los alumnos y supone pensar cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué hacemos esa actividad. A las propuestas de los niños respondemos con los trabajos por proyectos porque el niño aprende cuando establece relaciones múltiples entre lo que ya sabe y lo que va a aprender.

El profesor actúa como guía y facilitador, proporcionando recursos y apoyo, pero permitiendo que los estudiantes exploren y descubran por sí mismos.

INTERVENCION EDUCATIVA:

El papel del profesor en el proceso de aprendizaje es fundamental. El profesor debe cumplir los siguientes roles:

Organizador: partiendo de la observación recogerá lo que ya conocen los alumnos sobre el tema y los intereses del grupo con el

Observador: continuo de las reacciones, necesidades e inquietudes de los estudiantes. fin de proporcionarles actividades abiertas que faciliten que los alumnos actúen de formas distintas según sus necesidades y posibilidades.

Motivador: el profesor resaltará las situaciones que interesan a los niños despertando en ellos la motivación. Potenciará su espíritu crítico, la capacidad de razonar, haciendo que el niño lo cuestione todo, ayudándoles a establecer puentes entre sus conocimientos previos con los nuevos.

Debe asegurar la interacción entre los alumnos fomentando la participación y la reflexión individual y colectiva, valorando todas las aportaciones como válidas para el grupo.

PRINCIPIO DE FUNCIONALIDAD:

El proceso de enseñanza debe garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Se entiende por aprendizaje funcional el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos. La funcionalidad del aprendizaje es también el desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, el **APRENDER A APRENDER**.

Hay que potenciar el interés de los alumnos en el conocimiento de los códigos e instrumentos de la cultura.

Es también esencial impulsar la relación entre iguales.

En muchas ocasiones, las actividades de enseñanza y aprendizaje tendrán un carácter lúdico y en otras exigirán de los alumnos un mayor grado de esfuerzo, pero, en ambos casos, deberán ser motivadoras y gratificantes, lo que es una condición indispensable para que el alumno construya sus aprendizajes.

RESPUESTA A LA DIVERSIDAD:

Asegurar el principio de enseñanza comprensiva y no discriminatoria, con sus experiencias básicas comunes para todos los alumnos, requiere que la misma se complemente con un tratamiento adecuado a la diversidad.

Pretende recoger:

Necesidades educativas asociadas al entorno.

Necesidades educativas vinculadas a dificultades de aprendizaje.

Disparidad de intereses y motivaciones.

Diferencias personales en cuanto a ritmos de aprendizaje, niveles de conocimientos, etc.

Se considerarán los siguientes mecanismos complementarios para asegurar la diversidad:

Diversidad en la estructura y contenido del Diseño Curricular Base: adecuando y no sobrecargando contenidos; rechazando el academicismo y la falta de funcionalidad; conectando con la vida escolar y activa, facilitando agrupaciones flexibles; diversificando actividades de aprendizaje; reforzando los aspectos prácticos; adaptando el currículo a las necesidades e intereses de los alumnos con

LÍNEA METODOLÓGICA

La línea de actuación pedagógica que orientará la actividad educativa del establecimiento, tendrá como objetivo el pleno desarrollo de la personalidad del alumno en el respeto de los derechos y obligaciones, así como el ejercicio responsable de la libertad y la tolerancia inspirados en las siguientes opciones metodológicas.

COLEGIO ACOGEDOR:

Nuestro colegio pretende crear un clima de confianza que posibilite y potencie la educación integral de los alumnos, el desarrollo profesional y humano de los profesores y la tranquilidad y cooperación de los padres.

Para conseguir este clima de confianza se establecerán relaciones con las familias en distintos ámbitos de participación, tratando siempre de mantener un alto grado de sintonía y coherencia con el Proyecto Educativo.

Se fomentará el diálogo y la confianza entre profesores y alumnos, primando en las relaciones valores de tolerancia, responsabilidad, respeto, alegría y generosidad.

Se estimulará la seguridad y la autoestima de los alumnos, basadas en el esfuerzo personal y la constancia.

El colegio, como lugar físico, debe ser suficientemente cómodo y agradable. Para conseguir esto, es preciso que todos los miembros de la Comunidad Educativa velen conjuntamente por el mantenimiento de las instalaciones y otros recursos, aportando ideas y soluciones para su mejora.

COLEGIO COHERENTE:

La metodología utilizada en el colegio mantendrá criterios generales comunes desde NT1 hasta el 4° año medio, ajustándolos lógicamente a las necesidades, exigencias y estructuras de los distintos ciclos y áreas.

COLEGIO PROGRESISTA:

Conectado con la vida, que despierte la curiosidad de nuestros alumnos por conocer e interpretar a través de sus acciones en las diversas modificaciones que el hombre introduce en su entorno y en su realidad histórica y social.

El aprendizaje por tanto se realizará utilizando diversos recursos: libros recreativos, textos, guías y complementarios, de consulta, elementos tecnológicos diversos (multimedia, salidas, exposiciones, presentaciones, excursiones, etc.). Todos aquellos que nuestra realidad económica y social nos permita, incluyendo los avances tecnológicos que la ciencia nos brinda.

COLEGIO ABIERTO Y FLEXIBLE:

Un colegio abierto que permita el pluralismo característico de la sociedad moderna, respetando los valores y creencias de otras personas y grupos sociales. Tratando de eliminar los estereotipos, raciales y otros que persisten todavía en nuestra sociedad. Propiciar un ambiente de sana convivencia entre los actores del proceso educativo.

Para el logro de la línea metodológica se considerará a toda la comunidad escolar en:

- Incentivar y apoyar a los alumnos, profesores, padres y / o apoderados en la organización y ejecución de actividades dirigidas hacia la consecución de logros en bien de la comunidad toda (académica, recreativa, social, etc.).

2.4.3.- VALORES Y PRINCIPIOS.

La Escuela Olegario Morales Oliva busca que sus estudiantes desarrollen valores como respeto, responsabilidad, lealtad, honestidad, puntualidad, disciplina, solidaridad, tolerancia y altas expectativas, fomentando una buena convivencia escolar. Los principios rectores del PEI se basan en la dignidad e igualdad inherente a los seres humanos, y en la capacidad de desarrollo, autoafirmación y búsqueda de trascendencia.

Valores:

- **Respeto:** Hacia todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Responsabilidad:** En sus tareas y deberes.
- **Lealtad:** Hacia la escuela y sus compañeros.
- **Honestidad:** En todas las acciones.
- **Puntualidad:** En sus compromisos.
- **Disciplina:** En el cumplimiento de las normas.
- **Solidaridad:** Con sus compañeros y la comunidad.
- **Tolerancia:** Hacia la diversidad de opiniones y creencias.
- **Altas Expectativas:** Hacia su aprendizaje y la escuela.

Principios:

- **Dignidad e Igualdad:** Todos los seres humanos nacen libres y con los mismos derechos.
- **Perfectibilidad:** La naturaleza humana es capaz de desarrollo y autoafirmación.
- **Búsqueda de Trascendencia:** La vida tiene un sentido personal y colectivo.
- **Libertad y Responsabilidad:** La capacidad de razonar, discernir y valorar fundamenta la conducta moral.

5.-PERFIL DE LOS INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.

5.1-PERFIL DIRECTIVO

- † El líder directivo debe fomentar la participación activa de sus equipos en la construcción de la identidad institucional, el Plan Estratégico Institucional (PEI) y los planes de mejora, promoviendo un ambiente de trabajo positivo y un fuerte sentido de pertenencia.
- † Establecen canales de comunicación transparentes y que estimule la responsabilidad, el reconocimiento de logros y la creatividad de su equipo.
- † Generador un clima laboral saludable y motivador, donde se promueva la colaboración, la comunicación y el respeto entre todos los miembros del equipo.
- † Proactivo en la búsqueda de recursos y alianzas con otras instituciones y organizaciones, que puedan contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y al desarrollo de la escuela.
- † Líder positivo entre sus pares y comunidad.
- † Que sea veraz, justo, democrático, solidario, flexible, leal, transparente.
- † Que utilice los recursos en forma eficiente, considere las aptitudes y capacidades de cada integrante y distribuya las tareas adecuadamente.
- † Que tenga carácter resolutivo, determinativo y ejecutivo.
- † Que sea positivo, creativo, alegre, optimista, directo, afectivo.
- † Modelador de actitudes valóricas.
- † Que asegure la integración de la tecnología en la escuela para apoyar las labores educativas y administrativas.

5.2- PERFIL DEL DOCENTE

Los docentes deberán tener una profunda vocación por la educación, deberán estar comprometidos con la visión y misión del establecimiento educacional, por ende, deberán:

- ✚ Estar preparados académicamente y humanamente, abiertos a cambios que promueven los principios del Marco para la Buena Enseñanza en su trabajo educativo.
- ✚ Ser comprometido y responsable con las responsabilidades profesionales, las tareas encomendadas por esta unidad educativa y con su quehacer pedagógico en el aula.
- ✚ Ser creativo e innovador en sus prácticas pedagógicas.
- ✚ Se perfeccionará y/o capacitará en temáticas pertinentes a las necesidades requeridas por el establecimiento.
- ✚ Será un facilitador permanente del aprendizaje de sus alumnos y alumnas, respetando sus diferencias.
- ✚ Será flexible, reflexivo y predispuesto a la autocrítica.
- ✚ Será afectivo, comunicativo, consecuente y respetuoso con la comunidad escolar.
- ✚ Tendrá una alta capacidad de trabajo en equipo, alcanzando metas curriculares a través de planificaciones.
- ✚ Fomentará un alto espíritu de solidaridad, altruismo y empatía en sus alumnos/as.
- ✚ Entregará altas expectativas para su futuro a sus alumnos/as.
- ✚ Internalizará nuestros sellos educativos.
- ✚ Será un promotor(a) constantemente de nuestro P.E.I.

5.3.-PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.

El Asistente de la Educación será un colaborador al PEI (Proyecto Educativo Institucional) a través de tareas complementarias que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo funciones administrativas, de mantenimiento, seguridad, mediación, vinculación con la familia y redes de apoyo para el buen funcionamiento escolar. En esencia, deben:

- ✚ Estar preparados y capacitados para desempeñarse con un alto nivel de eficiencia en las funciones para los cuales fueron contratados y/o labores que se encomiendan.

- † Acoger a todos los estudiantes en igualdad de condiciones, procurando respetar sus capacidades y diferencias individuales.
- † Ser facilitadores permanentes del proceso educativo.
- † Ser flexibles y dispuestos al cambio e innovación, participativos y con una gran disposición al quehacer pedagógico del establecimiento.
- † Ser receptivo de la crítica constructiva y cultivar la autocrítica.
- † Guardar la debida lealtad y respeto para con la institución.
- † Mantener en todo momento relaciones jerárquicas y de respeto con directivos, compañeros de trabajo, estudiantes, apoderados y comunidad en general.
- † Ser muy respetuoso con los estudiantes y con todas las personas con que se relacione en la comunidad educativa.
- † Mantener una buena disposición para cumplir sus funciones.
- † Ser responsable en la ejecución de tareas asignadas y que estas sean efectuadas con calidad y oportunamente.
- † Ser reservado, sereno, positivo, alegre, leal y honesto.
- † Cumplir con las normativas internas y sus funciones.
- † Ser resolutivo en el desempeño de su rol y funciones asignadas.

5.4-PERFIL DEL ESTUDIANTE.

Se pretende, que al egresar de 2° Año Medio, el estudiante sea capaz de:

- † Ser respetuoso con los docentes, asistentes de la educación y todos quienes forman partes de la unidad educativa.
- † Ser creativo, autónomo, crítico y reflexivo para que pueda llegar a construir su propio proyecto de vida.
- † Alcanzar las habilidades y competencias cognitivas y sociales para continuar su formación académica.
- † Cultivar valores sociales y espirituales que le permita ser un aporte positivo a la sociedad.
- † Poseer una conciencia integral frente al patrimonio natural, cultural y artístico.
- † Apreciará la vida y a las personas.

- ✚ Internalizar nuestros sellos educativos.
- ✚ Respeto por la naturaleza.
- ✚ Valorar la vida sana y el deporte.
- ✚ Participar activamente en actividades del establecimiento.

5.5.-PERFIL DEL PADRE Y/O APODERADO

Las familias son los principales y primeros formadores de sus hijas e hijos, por ende es necesario que apoyen el proceso educativo de sus pupilos, considerándose aliados de la educación que se les entrega integralmente a sus pupilos.

El padre, madre y/o apoderado debe ser:

Conocedor y apropiado del PEI, de sus objetivos y lineamientos.

- ✚ Estar en constante comunicación con el establecimiento.
- ✚ Proporcionar al niño o niña un ambiente grato de convivencia familiar.
- ✚ Ser respetuosos y receptivos frente a las normas y disposiciones de la escuela.
- ✚ Respetuosos del Reglamento interno del establecimiento y de los acuerdos tomados en pro de los estudiantes.
- ✚ Tener un trato cordial y respetuoso con todos los miembros de la unidad educativa.
- ✚ Apoyar e incentivar a sus hijos e hijas en todo momento hacia una superación permanente.
- ✚ Respetuoso de la diversidad.
- ✚ Valorar y respetar la labor del profesor y asistentes de la educación.
- ✚ Motivar permanentemente el desarrollo integral: estimulando a sus hijos, a través de su conducta, la valorización y el ejercicio de todas las áreas del quehacer humano en su proceso de ser persona.
- ✚ Propiciar un clima de calidez y confianza en las diversas ocasiones de encuentro.
- ✚ Mostrarse abierto al diálogo sincero y respetuoso, emitiendo sus puntos de vista y escuchando los ajenos en un clima cordial.
- ✚ Identificarse con los valores democráticos como justicia y solidaridad, actuando en consecuencia con ellos.

- ✚ Manifestar responsabilidad en sus compromisos.
- ✚ Participar activamente en las actividades sociales que se efectúan en la escuela.
- ✚ Regirse por nuestro conducto regular para solucionar o gestionar situaciones que se puedan presentar.

CAPITULO III

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES.

3. 1.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

3.1.1.- GESTIÓN PEDAGOGICA.

AREA: GESTION PEDAGOGICA
Objetivo Estratégico: Mejorar los procesos de gestión pedagógica con la finalidad de instalar metodologías efectivas en función del currículum vigente que contribuyan al logro de las trayectorias educativas y con un proceso de mejora continua en pro de los resultados de aprendizaje Fortalecer las estrategias de apoyo para el aprendizaje de los estudiantes identificando a tiempo a aquellos con requerimientos educativos especiales y/o con rezago pedagógico y aquellos con talentos artísticos, deportivos y recreativos.
Meta: Acompañar a los docentes al aula, retroalimentando y analizando sus prácticas con posterioridad, reflexionando frente a sus fortalezas y a sus debilidades. Realizar regularmente los espacios resguardados para la reflexión pedagógica. Nivelar a los estudiantes que presentan rezagos pedagógicos, recibiendo materiales de trabajo para fortalecer sus aprendizajes.
Estrategia: Implementar y sistematizar lineamientos pedagógicos comunes y efectivos que contengan estrategias metodológicas diversificadas y orientadas hacia el sello artístico del establecimiento. Implementar y sistematizar un sistema de acompañar a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases.

3.1.2.-GESTION LIDERAZGO

AREA: GESTION LIDERAZGO
Objetivo Estratégico: Coordinar gradualmente los procesos de gestión educativa en conjunto con el SLEP. Instalar una cultura de altas expectativas donde se movilice a la comunidad educativa hacia la mejora continua. Sistematizar continuamente los datos relevantes de la gestión escolar orientados a la toma de decisiones y la mejora continua oportuna. Sistematizar instancias de trabajo técnico pedagógico y administrativo con todos los estamentos educativos,
Meta:
Estrategia: Coordinar lineamientos de trabajo colaborativo con el SLEP, a fin de establecer tareas y metas conjuntas. Socializar y consensuar los instrumentos de planificación del establecimiento, como el Proyecto Educativo Institucional, con la finalidad de verificar la coherencia y pertinencia de éste con el PME y los demás planes exigidos por normativa.

3.1.3.-GESTION ESCOLAR

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR
Objetivo Estratégico: Promover, modelar y asegurar un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa Socializar y difundir el cumplimiento del Reglamento de Convivencia, que explicita las normas para organizar la vida en común.
Meta:
Estrategia: Sistematizar y evaluar los lineamientos base del Programa de Desarrollo de la Convivencia, el que debiera contemplar aspectos de Formación, Participación, Buena convivencia y los respectivos instrumentos asociados a la Dimensión.

3.1.4.-GESTIÓN DE RECURSOS

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS
Objetivo Estratégico: Optimizar el uso de los recursos humanos, financieros y educativos que dispone el establecimiento con la finalidad de lograr responder a las necesidades de la comunidad educativa y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
Meta:
Estrategia: Gestionar plan anual de adquisiciones, alineado con PME SEP y requerimientos generales de personal, material e infraestructura. Gestionar y asegurar los recursos humanos, materiales y pedagógicos necesarios para llevar a cabo los procesos de gestión institucional y pedagógicos que permitan la innovación, creatividad, adaptabilidad y flexibilidad.